

NOTA

PRODUCTOS DOMÉSTICOS CONTAMINANTES Y SU CONSUMO EN EL HOGAR

Uno de los trabajos más recientes que se ha realizado en el Centro de Ecodesarrollo (CECODES), se orienta a buscar nuevas metodologías que permitan generar fuentes de datos básicos para estimar el total de los desechos sólidos y las características contaminantes de los residuos tóxicos en la basura municipal.

En la década de los ochenta el CECODES realizó los primeros estudios de desechos sólidos domésticos en el Distrito Federal, concretamente en los años de 1980, 1983 y 1987. Dichos estudios se basan en muestras de residuos sólidos domésticos recolectados en el momento en que éstos salen del hogar, con lo que se asegura que tales muestras no son objeto de interferencias previas al análisis. Desde este punto de vista, en la basura se puede encontrar los rastros directos y confiables de las actividades cotidianas en los hogares, lo que, con una adecuada clasificación y posterior análisis de residuos y empaques asociados con productos alimenticios, nos permite

establecer, por ejemplo, los niveles nutricionales de diferentes sectores de la población, estratificados de acuerdo al ingreso.

El análisis de la identificación y cuantificación de lo que llamamos desechos domésticos contaminantes (DDCs), es uno de los temas centrales del libro *Los demonios del consumo (basura y contaminación)*, escrito por Iván Restrepo, Gerardo Bernache y William Rathje, que próximamente publicará el CECODES. Este libro incluye cinco anexos. En el tres y el cuatro, preparados por quienes presentan esta nota, se plantean los resultados de dos investigaciones complementarias que

se hicieron y que vienen a fundamentar los argumentos centrales vertidos en dicho libro. El anexo tres es el estudio del etiquetado de los productos tóxicos caseros que se ofrecen a la venta en diversos establecimientos del Distrito Federal. El anexo cuatro estima los niveles básicos de consumo de productos tóxicos en los hogares de tres estratos socioeconómicos (bajo, medio y alto), a partir de una extrapolación de los pesos y volúmenes marcados en los envases desechados.

En el mercado existe una gran variedad de productos destinados al aseo de nuestro cuerpo y nuestro hogar. Otros, como los plaguicidas, son utilizados para el combate de plagas domésticas. Los solventes, pinturas, lacas, barnices y pegamentos también se utilizan, principalmente, para dar mantenimiento al hogar.

La presencia de estos productos en la basura de los hogares del Distrito Federal es la mejor evidencia de que existe un consumo desmedido y, de alguna manera, nos indica los mecanismos que impulsan a un individuo a comprar, usar y desechar; a adoptar la necesidad de ciertos productos y modificar hábitos de consumo en áreas de un "bienestar" previamente estructurado con falacias psicológicas de superación y estatus.

La gran mayoría de estos productos suelen contener sustancias químicas, muchas de las cuales son tóxicas, por lo que su manejo inadecuado puede tener graves consecuencias en la salud del consumidor y, fundamentalmente, en los niños. Es sabido que la mayoría de los casos de niños que sufren intoxicaciones y envenenamientos, se producen por el descuido y mal manejo en el hogar de blanqueadores, destapacaños, insecticidas, raticidas, etc.

Conocer cuáles productos se utilizan con mayor frecuencia en el Distrito Federal, y en qué cantidades,



Andrzej Krauze

es un importante punto de partida para advertir a la población de los graves problemas de contaminación que causa su consumo desmedido.

Para prevenir cualquier percance, también es de suma importancia que el consumidor obtenga la información suficiente y clara sobre las características y propiedades reales de dichos productos, así como su forma de uso y precauciones en el manejo de las sustancias y envases que las contengan. Para adquirir un producto, generalmente el consumidor se guía por la publicidad y las etiquetas de los envases. Pero ¿qué tan veraz y suficiente es la información que ofrecen?, ¿qué instrumentos legales contemplan el control y regulación sanitaria de dichos medios de información? Basándonos en la nueva legislación sobre el etiquetado, y a sabiendas de que muchos productos para uso doméstico ocasionan graves daños a la salud humana y al ambiente, se llevó a cabo una muestra y análisis de las diferentes marcas que se expenden en los supermercados o tiendas de autoservicio, para verificar si la información impresa cumplía con las obligaciones de la nueva legislación.

Los resultados son sorprendentes. En el aspecto del etiquetado, en la mayoría de los casos, los productos analizados carecen de la información vital para el consumidor, como por ejemplo todo lo relativo al manejo y desecho de los envases, la correcta formulación, las precauciones y advertencias en caso de intoxicación, entre otras. Así, de 116 productos y marcas de limpiadores domésticos, solamente el 12% informó sobre su toxicidad y el 9% indicó algún antídoto. Los productos para el mantenimiento de la casa (45 marcas analizadas) carecían del registro que otorga la Secretaría de Salud para su control sanitario, por lo que su venta, en principio, se considera ilegal. En el caso de los insecticidas domésticos y productos para el jardín, de 56 marcas, el 88% no indicaba la fecha de elaboración y caducidad. En este sentido, el consumidor está expuesto a adquirir productos ya caducos, que por lo tanto no surten el efecto indicado,



Yasuhiko Uchihara

ocasionando, a su vez, un mayor consumo y gasto económico. Asimismo, en algunos almacenes de autoservicio aun se encuentran productos a la venta para el control de plagas de jardín que contienen sustancias prohibidas para dicho fin, tal es el caso del DDT, el toxafeno y el heptacloro.

En este sentido, la ciudadanía todavía se encuentra expuesta a la desinformación, de tal manera que adquiere productos como limpiadores y plaguicidas que están subordinados más a la publicidad que a una necesidad real.

Prácticamente no existen estudios sistemáticos sobre problemas de contaminación, número de intoxicaciones y muertes provocadas por los productos domésticos contaminantes. Sólo disponemos de datos aislados, algunos de instituciones oficiales y otros proporcionados por investigadores independientes. Esto pone de

manifiesto que existe una política de simulación, desinterés, encubrimiento y desidia con respecto a los problemas de salud provocados por este tipo de productos.

En cuanto al consumo de productos domésticos contaminantes dentro del hogar, en cada uno de los estratos analizados se resume de la siguiente manera:

1. El número de artículos consumidos por el estrato bajo, generalmente es muy abundante debido al gran número de habitantes por vivienda. Sin embargo, la gama de productos que adquieren en general es muy reducida y sus presentaciones, la mayoría de las veces son pequeñas. En aspectos de "belleza", la conducta de esta clase se sale de todos los patrones culturales, económicos y de distribución del ingreso, pues se consumen como "lujos" que valen su precio.

2. El estrato alto, con un consumo de 6.5 artículos por hogar / semana y con grandes volúmenes de productos en promedio, es el más diversificado y desmedido en sus compras, dado que adquiere y utiliza grandes cantidades de limpiadores muy específicos, medicamentos sofisticados para los padecimientos típicos de su estatus, una cosmetología muy completa y un mantenimiento a sus viviendas más allá de lo normal.

3. La clase media, la más vulnerable social y económicamente, presenta una medida que la sitúa como un consumidor equilibrado, que compra sólo y nada más lo necesario.

El estudio pone en evidencia la desigualdad en el comportamiento del consumo de productos tóxicos entre la población del Distrito Federal. Pero más que desigualdad, debemos entenderlo como un problema de conciencia intrínseco de la modernidad, en donde el hombre por lograr que su pequeño hábitat sea más confortable, libra pequeñas batallas contra lo sucio y desordenado, sin importar el daño que ocasiona a su entorno.

Susana Franco, Adolfo Gutiérrez
Centro de Ecodesarrollo